Econ.

Magaly Elizabeth Kun Romero

GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA DE PASAJEROS LIVIANOS CIUDAD DE ARENILLAS S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones:

PUGO MOROCHO SEGUNDO AURELIO, con cedula de ciudadanía N° 0701878605, de estado civil casado, por medio de la presente, me permito comunicar a usted que he procedido a ceder cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de los Estados unidos de américa cada una, a favor del señor SUSCAL CORREA RUPERTO WILFRIDO, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA DE PASAJEROS LIVIANOS CIUDAD DE ARENILLAS S.A. que usted representa.

La cesión de acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con la debida autorización de la cónyuge del cedente la señora CASTILLO CRIOLLO NIEVES NARCISA con cedula de ciudadanía Nº 070216815-4

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted Señora Gerente General, se sirva a registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto el cedente su cónyuge y el cesionario.

Atentamente:

PUGO MOROCHO SEGUNDO AURELIO

Segundo Progo

C.C.N°070187860-5

CEDENTE

SUSCAL CORREA RUPERTO WILFRIDO

C.C.N° 070189146-7

**CESIONARIO** 

CASTILLO CRIOLLO NIEVES NARCISA C.C.N° 070216815-4 CONYUGE DEL CEDENTE

leves Costallo









## CIUDADANA (O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGH







CERTIFICADO DE VOTACIÓN PROCESO ELECTORAL 2017

CRE

005

005 NÚM

005 - 177 0702168154

CASTILLO CRIOLLO NIEVES NARCISA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO

CIRCUNSCRIPCIÓN

ARENILLAS CANTÓN

70NA: 1

ARENILLAS PARROQUIA









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP,IGM,MJ





CERTIFICADO DE VOTACIÓN



056

056 - 125

0701891467

SUSCAL CORREA RUPERTO WILFRIDO APELLIDOS Y NOMBRES

0000000

EL ORO PROVINCIA SANTA ROSA CANTÓN SANTA ROSA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:







REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

## JUDADANA (O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ

Econ.

Magaly Elizabeth Kun Romero

GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA DE PASAJEROS LIVIANOS CIUDAD DE ARENILLAS S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones:

CARDENAS CORONEL WASHINGTON CELESTINO, con cedula de ciudadanía Nº 0702422957, de estado civil casado, por medio de la presente, me permito comunicar a usted que he procedido a ceder cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de los Estados unidos de américa cada una, a favor de la señora OCHOA BARZALLO DOMINGA GETRUDIS, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA DE PASAJEROS LIVIANOS CIUDAD DE ARENILLAS S.A., que usted representa.

La cesión de acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con la debida autorización de la cónyuge del cedente la señora CAMACHO JARA JULIA ROSARIO con cedula de ciudadanía Nº 070281178-7

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted Señora Gerente General, se sirva a registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto el cedente su cónyuge y el cesionario.

Atentamente:

CARDENAS CORONEL WASHINGTON CELESTINO OCHOA BARZALLO DOMINGA GETRUDIS

C.C.N°070242295-7

CEDENTE

C.C.N°070160894-5

**CESIONARIO** 

CAMACHO JARA JULIA ROSARIO

C.C.N°070281178-7

CONYUGE DEL CEDENTE























